

## ACTA DEL DIA

16 DE AGOSTO DE 2021 - hora 15

Presentes: Mercedes Aramendía, Presidente (Entes del Estado); Diego Paysse (Sector Productivo); Guillermo Pons (Sector Productivo); Leonardo Loureiro (Sector Productivo); Pablo Scheiner (Poder Ejecutivo); Silvana Ravia (ANEP); Martín Solari (Universidades Privadas); Carmelo Vidalín (Congreso de Intendentes); Gerardo Beltrame (Universidades Privadas); Silvia Llambí (Poder Ejecutivo); Carlos Martínez (Poder Ejecutivo); Juan Dubra (Poder Ejecutivo); Catalina Rava (Poder Ejecutivo); Florencia Seré (Sector Productivo); José Paulo De Moraes (Poder Ejecutivo); José Pedro Derrégibus (Sector Productivo); Mario Pérez (PIT – CNT); Mariana Gulla (UdelaR); Gregory Randall (UdelaR); Soledad Gutiérrez (UdelaR); Isabel Bortagaray (UdelaR); Ricardo Cosentino (Entes del Estado); Carola Saavedra (Sector Productivo) y Celia Quijano (SNI).

Por la secretaría: Graciela Burgueño.

### **Previos:**

1. Se da inicio a la sesión con la lectura del Acta correspondiente a la sesión de fecha 2 de agosto, con las modificaciones sugeridas, ya incorporadas.  
**Resolución:** Aprobar la versión leída del Acta antes mencionada.
2. Mercedes Aramendía, informa sobre la invitación del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), para participar en el evento Summit Innovación, que está coordinando el CAF. El citado evento se realizará desde el 26 al 28 de octubre de manera presencial en Valencia, España.  
El objetivo del Summit es sensibilizar y promover la cultura de innovación en Iberoamérica entre los máximos responsables de los procesos de toma de decisión regional en la promoción, el diseño y despliegue de políticas e instrumentos para la innovación. **Resolución:** Compartir la información recibida con todos los consejeros, para confirmar la participación del Presidente, así como indicar el nombre de alguien adicional conforme a lo solicitado, en la siguiente sesión de este Consejo a realizarse el lunes 30 de agosto.
3. Se informa que la actual Secretaria de CONICYT, Graciela Burgueño, continuará en funciones hasta fines del año 2021, para luego acogerse a los beneficios jubilatorios. En tal sentido, será reemplazada por la funcionaria del MEC Alma Marsicano, quien se propone se integre a las sesiones del Consejo a partir de la siguiente reunión, trabajando en simultaneo con la

- actual secretaria, hasta su retiro. **Resolución:** Aprobar la propuesta realizada.
4. El consejero Gregory Randall, considerando la respuesta recibida de la DICYT, plantea hacer la solicitud de la grabación de las sesiones desde el CONICYT. En tal sentido solicita se reitere la misma, en nombre de todo el colectivo. **Resolución:** enviar la solicitud de las grabaciones al MEC como CONICYT.
  5. Gregory Randall, solicita que el documento “Bases para el reordenamiento institucional del área de ciencia, tecnología e innovación”, se incluya en el orden del día de la próxima sesión de este Consejo, a los efectos de discutir el mismo, fundamentalmente en lo que afecta al funcionamiento y competencias del CONICYT. Aramendía consultará en el MEC si se espera que este Consejo realice comentarios y/o sugerencias a este documento, dado que el mensaje recibido fue que se enviaba para conocimiento. **Resolución:** Incluir este asunto en el Orden del Día de fecha 30 de agosto próximo.

#### Asuntos del Orden del Día considerados

1. Avances en los Términos de Referencia para la contratación de un responsable del mantenimiento de la página web de CONICYT.  
Se entiende que antes de continuar en la elaboración de los términos de referencia hay que definir lo que se pretende, si diseñar una nueva página web o mantener la ya existente y simplemente subir información a la misma.  
Gregory Randall sustituiría en la propuesta presentada requisitos por antecedentes y tampoco especificaría la localización de la web.  
Silvana Ravia manifiesta que el perfil de la persona a seleccionar es diferente si se pretende modificar la actual web o solo subir información a la ya existente. En este último caso es necesario una formación en comunicación.  
Carlos Martínez, entiende que la actual página tiene un diseño muy básico y por lo tanto es necesario un trabajo en diseño además de actualizar la información.  
Para Mariana Gulla, previo a la definición de un perfil, hay que discutir la forma en la que la persona seleccionada se vinculará con el CONICYT.  
Será por arrendamiento de obra, arrendamiento de servicio, contrato de función pública o comisión.  
Asimismo, manifiesta la dificultad para discutir estos temas desconociendo el presupuesto anual con que cuenta CONICYT.  
Isabel Bortagaray resalta que la web de CONICYT, tiene ya contenido.

Carola Saavedra manifiesta que es bien diferente el manejo de redes sociales y el manejo de páginas web. Quizás se requieran dos perfiles distintos.

Para Juan Dubra hay que definir si se va a solicitar un presupuesto global o un presupuesto para cada actividad o necesidad del CONICYT. En el primer caso hay que presentar un presupuesto detallado y diversificado por rubro, debidamente fundamentado.

Para Gregory Randall es obvio que, al solicitar un presupuesto, hay que decir para que se solicita. Asimismo, entiende que de acuerdo con la Ley de creación del CONICYT, este organismo debe tener independencia al momento de ordenar sus gastos.

Es importante saber si el dinero que anteriormente se asignaba a CONICYT se mantiene o ahora no se dispone del mismo. En este caso, es un cambio importante en la normativa que habría que comunicar al Parlamento.

Mariana Gulla, manifiesta que la Ley 18.084 establece claramente que el CONICYT debe tener un presupuesto y una secretaría técnica. Si bien el CONICYT, no es una unidad ejecutora, es una persona pública por lo hay que asignarle presupuesto.

Manifiesta que, en la Ley de presupuesto de 2008, el CONICYT disponía de \$ 300.000, cifra que se mantuvo hasta el año 2019.

Soledad Gutiérrez, explica que es difícil de establecer el monto del presupuesto asignado a CONICYT. Si se puede decir exactamente el monto gastado. **Resolución:**

- Conformar un grupo de trabajo encargado de revisar los términos de referencia de la persona que manejará la web de CONICYT y sus redes sociales. Este grupo estará integrado por Carlos Martínez, Mercedes Aramendía y Carola Saavedra.
- Consultar al MEC sobre presupuesto anual para CONICYT, monto y disponibilidad.
- Conformar un grupo de trabajo que analice las necesidades financieras de CONICYT, el que estará integrado por: Mariana Gulla, Gregory Randall, Mercedes Aramendía, Juan Dubra y Carlos Martínez

2. Membresía del International Science Council (ISC). **Resolución:**

- Solicitar a Soledad Gutiérrez que presente, en la próxima reunión de CONICYT, un resumen de lo actuado durante el periodo en el que participó en actividades del ISC.
- Consultar al MEC en relación a la continuidad del CONICYT como representante de Uruguay en el ámbito del ISC.

3. Continuar considerando el tema presupuesto del CONICYT, tema que fuera iniciado en la sesión anterior de este Consejo. **Fue considerado en conjunto con el punto 1 del orden del día.**

4. Vínculo entre CONICYT y la Red de Investigación en Ciencias Sociales para Enfrentar las secuelas de la Pandemia (RISEP). Considerar quién integra la RISEP como delegado de CONICYT. **Resolución:** Designar a la consejera Isabel Bortagaray como delegada del CONICYT ante la RISEP.
5. Designar nómina de delegados titulares y alternos ante el Instituto Antártico Uruguayo (IAU). Al consejero Juan Dubra, le interesa integrar el IAU. Gregory Randall propone consultar al IAU, si los delegados a proponer deben tener un perfil científico o político. **Resolución:** Realizar la consulta propuesta y continuar considerando el tema en la siguiente sesión del Consejo.
6. Sustitución evaluador CES becas posdoctorales nacionales 2021- Enviado por ANII – 05.08.2021. **Resolución:** Homologar la sustitución propuesta.
7. Integración CES becas posgrados nacionales 2021 – Enviado por ANII – 05.08.2021. **Resolución:**
  - Homologar la integración propuesta para el CES para becas de posgrados nacionales 2021.
  - Integrar un grupo de trabajo con el fin de analizar en forma global la integración de los Comités de Evaluación y Seguimiento de ANII con el fin de lograr una composición con paridad de género, que estén representadas todas las instituciones y Áreas de conocimiento.
  - Conformar un grupo de trabajo integrado por los consejeros; Juan Dubra, Celia Quijano, Soledad Gutiérrez y Silvana Ravia a los efectos de analizar la composición de los CES.
8. Respuesta ANII a comentarios y observaciones CONICYT respecto a las bases de la convocatoria 2021 del Fondo Sectorial de Educación, Modalidad Inclusión Digital. **Resolución:** Tomar conocimiento.
9. Evaluación del PENCTI 2010. Retomar el trabajo de evaluación, incluyéndolo en la agenda de trabajo del Consejo, para poder avanzar en el mismo.

Isabel Bortagaray, comenta que en el Consejo anterior se conformó un grupo de trabajo y se invitó a diversos especialistas que dieron charlas al respecto. En tal sentido propone realizar un resumen con las actividades realizadas, sistematizarlas y continuar con la evaluación del PENCTI 2010. Silvana Ravia, comparte la propuesta de Isabel Bortagaray avanzando en la evaluación del PENCTI 2010, cumpliendo así, con lo encomendado oportunamente por el Sr. Ministro de Educación y Cultura. **Resolución:** Continuar este tema en la próxima sesión de CONICYT.
10. Bases Desafíos Públicos de impacto ciudadano. – Enviado por ANII – 11.08.2021. **Resolución:** Conformar un grupo de trabajo, integrado por los

consejeros Silvana Ravia, Isabel Bortagaray, Soledad Gutiérrez y Mercedes Aramendía a los efectos de analizar las bases e informar en la siguiente reunión del Consejo. La Dra. Mercedes Aramendía, se retiró del subgrupo de trabajo, dado que la URSEC , organismo al cual preside, manifestó interés de presentarse a la convocatoria.

Siendo la hora 17.15 se levanta la sesión y se fija la próxima reunión para el lunes 30 de agosto, entre las 15 y 17 horas, en forma virtual.

Dra. Mercedes Aramendía  
Presidente de CONICYT